M

Sesión 31ª

Día 20 de noviembre de 1922.-

Vocal Sr. Oraindia. Ausente con aviso.-

En Buenos-Aires a las diez y siete horas del día veinte de noviembre del año mil novecientos veintidos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores vocales doctor don Fermín Errea y doctor don Juan F. Pasqualetti, bajo la presidencia del profesor don Jorge A. Boero, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.

— Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Presidencia en el día de la fecha relativas a realización de fiestas de fin de curso y suspensión de

clases:

"Autorízase a la dirección de la escuela n.º 6 del C. Escolar 9.º para realizar la fiesta de fin de curso escolar, por falta de capacidad en el citado establecimiento, en el salón del Cinema "Petit Colón" y con el programa que se detalla a fs. del expte."—

Consej. 9.º— Fiesta de fin de curso escuela 6 en local particular.

"Autorízase a la dirección de la escuela complementaria n.º 5 sita Rioja 1732, C. Escolar 19.º para suspender las clases de la citada escuela durante el día 22 del corriente en virtud de celebrarse la fiesta escolar de fin de curso de la escuela diurna "José M.ª Gutiérrez" que funciona en el mismo local con una inscripción numerosa".—

Consej. 19.— Suspensión clases en complementaria 5 por fiesta fin de curso.—

"Autorízase a la dirección de la escuela n.º 2 del C. Escolar 9.º para realizar la fiesta de fin del curso escolar en el Capitol Theatre Santa Fe 1848, por falta de capacidad del local de la es-

Consej. 9.— Fiesta fin de curso escuela 2 en local particular.—

cuela, y con el programa que se detalla a fs 1 del expte".— "Autorízase a la dirección de la escuela complementaria nº 21 del C. Escolar 6º para suspender las clases de la citada escuela durante el día 22 del corriente por celebrarse en el mismo local la fiesta de fin de curso de la escuela diurna nº 2 que en él funciona".—

Consejo 6º— Suspensión clases complementaria 21 por fiesta fin de curso.—

—Aceptar y agradecer a la Sociedad Anónima Ganadera Argentina "Menendez Behety" el pasaje de ida y vuelta, de primera clase, hasta la Capital del Territorio de Santa Cruz, que ofrece con destino al Vocal de este Consejo que realizará una gira al Sur, a fin de establecer nuevas escuelas y dar impulso a la instrucción pública en dichos parajes, manifestándole al mismo tiempo que considera conveniente la oportunidad propuesta, para utilizar la salida del vapor "José Menendez" de la Sociedad Anónima "Im

Sociedad Menendez Behety— Aceptación pasaje para gira de Vocal.—

Ml

"portadora y Exportadora de la Patagonia" que zarpará en la segunda quincena del mes próximo.-

Sección Territorios.

17.322 - N/922. - Nombrar director interino para la escuela n° 82 de Neuquen, al M.N. Provincial Sr. Reinaldo E. Trandi, a quien se le acuerdan los pasajes y viáticos indicados por la Inspección respectiva. — Neuquén. Nombramiento director escuela 82

6363 - M/922. 1°.- Crear la escuela n° 1 de "Colonia Nacional de Alienados" en Open Door (F.C.P.) y disponer su inmediato funcionamiento, debiendo depender de la Inspección General de Territorios.- — Open Door. (F.C.P.).- Creación escuela y nombramiento directora.-

2°- Nombrar directora de dicha escuela, en carácter de interina, a la Srta Adela Depino de Lucero.-

3°- Imputar los gastos que demande la instalación y mantenimiento de la escuela de que se trata, al Acuerdo del P. Ejecutivo de 29 de marzo último.-

Sección Capital.-

Asilo Sala y Riglos.- Confirmación maestra con funciones directora escuela.-

Confirmar en el cargo de maestra de primera categoría, con funciones de directora, de la escuela que funciona en el Asilo Hogar Mercedes de la Sala y Riglos en reemplazo de la Srta. Inés H. de Toconde que renunció, a la maestra normal Srta. Adelina Arturi.-

Aprobar el proyecto de Presupuesto del H. Consejo, para el año próximo presentado por la Comisión de Hacienda y elevarlo con nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y veinte minutos.-

Jorge A. Boero

[signature]